

Viernes
16
Noviembre

Manganazos



Resulta frívolo afirmar que sería fantástico que una mujer ejerciera el cargo de Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha, como afirma el secretario regional del PP.

Resulta frívolo afirmar que sería fantástico que una mujer ejerciera el cargo de Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha, como afirma el secretario regional del PP.

Porque el Defensor del Pueblo, debe ser la persona que esté en posesión de fuerza legal o jurídica para ocupar el cargo, sin tener en cuenta el sexo ni la ideología.

Afirmar con la boca chica que sea una mujer, es utilizarla como florero. Ya que se hace sin tener en cuenta su inteligencia y su valía.

Lo fantástico sería que fuera una persona independiente y a poder ser apolítica.

Aunque como dicen los políticos de izquierdas, los apolíticos son siempre de derechas.

En cuanto a que sea del grupo de la oposición, no es válido. Sobre todo, si se pone como ejemplo a Javier Múgica, ex ministro y ex socialista, no es válido.

Aunque puede que lo sea para el Gobierno central, si como asegura el PP castellano-manchego le ha proporcionado una gran tranquilidad. Pero no ha sucedido lo mismo con el pueblo al que defiende.

SANTORAL

Santos de hoy:

Santos Margarita de Escocia, Inés, Gertrudis, Edmundo, Marcos, Marino, Roque, Rufino y Valerio.

Así pasó:

Un 16 de Noviembre sucedieron, entre otros, los siguientes acontecimientos:

1933. EEUU reconoce oficialmente a la URSS.

1942. Segunda Guerra Mundial. Las tropas del Eje invaden Túnez.

1947. Las tropas británicas se retiran de Palestina.

1977. El Consejo de Europa aprueba por unanimidad el ingreso de España en este organismo.

2000. El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, visita Vietnam, 25 años después de concluir la guerra.

SUBE Y BAJA

↑ Solidaridad con El Salvador

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE LIBROS

La Consejería de Educación y Cultura y la ONG 'Libros para el Mundo' colaborarán en la campaña 'Salvando fronteras' que pretende llevar la cultura y los libros a 10 bibliotecas públicas de El Salvador, país diezmado por la pobreza y los desastres naturales.



↓ Centros sanitarios

DENUNCIA GENERAL DE MAL ESTADO

El tema de las ratas muertas halladas en un centro de salud, las discusiones entre administraciones sobre la responsabilidad y la gestión, unidas a las denuncias sindicales sobre el estado general de estos centros, van en detrimento de la imagen sanitaria de Cuenca.



FIRMA INVITADA

Por una reforma universitaria basada en el consenso

PARTIDO SOCIALISTA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución del PSOE, en relación con la Ley orgánica de Universidades"

El Senado está iniciando la tramitación de la Ley Orgánica de Universidades. A pesar de las numerosas críticas que, desde el mismo momento en que se dio a conocer a la opinión pública, dicho proyecto de Ley ha recibido de las autoridades académicas, de los distintos sectores de la comunidad universitaria, de los sindicatos y de los partidos políticos, las modificaciones introducidas en el texto durante la tramitación en el Congreso de los Diputados han sido mínimas. Ello es un fiel reflejo de la inexistencia de un debate serio sobre un Proyecto de Ley tan importante y de una tramitación acelerada, en la que el Grupo Parlamentario Popular se ha negado a escuchar a los representantes de la comunidad universitaria y a admitir ninguna enmienda significativa de la oposición.

El PSOE ha venido insistiendo en la importancia de llevar a cabo una reforma de algunos aspectos de la actual normativa universitaria y de hacerlo con el máximo consenso entre todos los que, porque así lo quiso nuestra Constitución, tienen algo que decir en el

desarrollo de la enseñanza universitaria en España: el Gobierno y el Parlamento de la Nación, las Comunidades Autónomas de las que dependen las Universidades y las propias Universidades, dotadas de autonomía y organizadas desde hace más de dieciocho años democráticamente.

Durante las últimas semanas, el malestar en las universidades ha venido creciendo. Declaraciones públicas de la Conferencia de Rectores, manifiestos firmados por miles de profesores, movilizaciones protagonizadas por los sindicatos representativos de profesores y de personal de administración y servicios y por distintas asociaciones estudiantiles, han acompañado la tramitación de la Ley en el Congreso de los Diputados, sin que como ya hemos apuntado, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Popular haya rectificado ninguno de los aspectos más polémicos del proyecto inicial. Antes al contrario: la Ministra de Educación y Cultura, responsables ministeriales, dirigentes del Partido popular, incluso el propio Presidente del Gobierno, no han dudado en descalificar a quienes se han manifestado en contra de la

propuesta de reforma planteada, lo que no ha hecho sino aumentar la tensión que en este momento se vive en las universidades españolas.

La huelga y las numerosas manifestaciones del pasado día 7, que fue apoyada por el PSOE y seguida masivamente por profesores, personal de administración y servicios y estudiantes ha sido un reflejo fiel del rechazo que la LOU ha suscitado en las Universidades. La reacción del Gobierno no ha podido ser más decepcionante. Ha pasado del insulto a la ceguera y la irresponsabilidad, con la Ministra de Educación retando a los estudiantes a salir a la calle para mostrar su desacuerdo.

El PSOE sigue creyendo que la reforma de la Universidad debe llevarse a cabo con consenso. Al Gobierno le quedan únicamente dos salidas: o negocia con los representantes de la Comunidad universitaria y los grupos parlamentarios un cambio en profundidad de la Ley, aprovechando el trámite en el Senado, o retira el Proyecto. El empeñamiento en sacar el proyecto adelante, en los términos en los que se encuentra actualmente, sólo conducirá, en

un primer momento, a más conflictos en la Universidad y, después, convertirá la Ley en papel mojado cuando ésta tenga que ser desarrollada y aplicada por Comunidades Autónomas y las universidades. En definitiva, la Universidad española habrá perdido una oportunidad de reformar sus estructuras para convertirse en la Universidad del Conocimiento que España necesita.

Por estas razones, el PSOE cree necesario hacer un último esfuerzo antes de que la Ley sea definitivamente aprobada por el Senado y, para ello, ofrece al gobierno y al PP, un acuerdo para modificar el actual proyecto e impulsar una nueva propuesta que recoja las reivindicaciones que Rectores, comunidad universitaria y el propio Partido Socialista han venido demandando: refuerzo de la autonomía universitaria y del control social, incremento de la financiación de la universidad pública, mejora del sistema de becas y de los sistemas de acceso a la universidad para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los españoles en la enseñanza universitaria y mejora de la calidad del sistema universitario español.

La imagen



MANUEL M. CASADO

La Traviata Verdi sonó en el Auditorio

Un buen montaje teatral para un gran libreto pudo ser disfrutado ayer por los aficionados a la ópera en el Auditorio de Cuenca, con la puesta en escena de La Traviata, de Verdi, por parte de la compañía Ópera 2001, bajo la dirección de escena de Angelo Rubini y la dirección musical de Chris Nance, al frente de la Filarmónica de Plevén. El Ballet Clásico de Madrid completaban la escenografía de Alfredo Troisi, y tuvieron una destacada actuación los tenores Franco Fornarelli, Luis Luri y Guillermo Orozco, y las sopranos Emilia Hernández, Steffanie Pearce y Sabina Puértolas.